

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 5 del 2002

Señores
**ACCIONISTAS,
CONTICLUB S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales presento a ustedes mi informe como Comisario de la empresa CONTICLUB S.A. Para tal efecto, me traslade a las oficinas de la compañía y procedí a realizar el estudio y comprobación de la Contabilidad por el año 2001 analizando los registros contables y Estados Financieros, así también verifiqué que la empresa haya cumplido con todas las obligaciones, según consta en la Ley de Compañías y en los Estatutos.

En el año 2001 no registra movimientos de gastos ni de ingresos. Los principales libros contables están de acuerdo con los Principios de Contabilidad General Aceptados por el Ecuador y de acuerdo a las normas reglamentarias

Es todo cuanto puedo decir en honor la verdad.

Atentamente.



LUIS PACHECO PERALTA
Comisario

19 MAR. 2002

